



Magistrada participa en Intercambio con Facilitadoras Judiciales en conmemoración del Día Internacional de la Mujer



La Corte Suprema de Justicia representada por la Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Licda. Elsy Dueñas de Avilés, presidió el evento: “Intercambio de Facilitadoras Judiciales con funcionarios públicos” en conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer, evento organizado por el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el auspicio del Reino de los Países Bajos y el apoyo de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia.

La actividad se realizó con el objetivo de visualizar el impacto del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales –SNFJ- en el empoderamiento de las mujeres, con la participación en mesas de intercambio de 15 facilitadoras y facilitadores judiciales de las diferentes zonas del país, quienes explicaron la labor de acompañamiento a las personas involucradas en problemas en las comunidades a las que pertenecen, la documentación de casos que atienden y la asesoría y orientación que reciben de jueces de la república para realizar mediaciones e impartir charlas a los pobladores.



La Magistrada Dueñas, quien también coordina la comisión del SNFJ en El Salvador, en las palabras alusivas del evento manifestó que actualmente se reconocen los logros de las mujeres en distintos círculos de la vida y son defensoras de las luchas que se realizan para el alcance de los derechos humanos y evitar la discriminación de género; “estamos acostumbradas a notar mayor presencia femenina en ámbitos laborales y políticos, pero lamentablemente todavía se encaran situaciones angustiantes, discriminatorias, violentas y marginales, y aunque queramos negarlo no evolucionamos aún por completo”.





Asimismo, motivó a las facilitadoras judiciales a seguir luchando por los derechos de las mujeres y las animó a creer en sus valores, capacidades y derecho de libertad que todas las personas tienen.

Por su parte el Gerente de País del PIFJ, Lic. Juan José Morales manifestó que el propósito de la actividad es que las facilitadoras judiciales que están en las comunidades se vuelvan una fuerza y un muro contra la violencia que se vive en todos los países de Latinoamérica y que los facilitadores judiciales conozcan los derechos que tienen las mujeres, para que puedan defenderlos en la comunidad.



La Licda. Silvia Juárez de la Organización de Mujeres Salvadoreñas -ORMUSA-, ayudó a los facilitadores y facilitadoras judiciales con la charla “Derechos de las mujeres y la Ley Especial Integral para una Vida libre de Violencia para las Mujeres” a identificar las expresiones de violencia y los hechos en los que pueden intervenir en la comunidad para hacer valer los derechos de las mujeres.

Al evento asistieron magistrados de cámara, jueces de primera instancia y paz, fiscales, procuradores, miembros de la Policía Nacional Civil, representantes de USAID y personal de las diferentes instituciones del sector justicia que trabajan en apoyo al Programa de Facilitadores Judiciales.



an Salvador, miércoles 9 de marzo de 2016